



MIENTRAS EL GOBIERNO AVANZA CON MEDIDAS EN CLAVE PROGRESISTA...

NUEVA CACICADA DE SERRANO

OBLIGA AL PERSONAL RURAL EVENTUAL A PAGAR SUS MEDIDAS DE SEGURIDAD BAJO AMENAZAS

✂ Serrano ataca al colectivo más precario y vulnerable de Correos, con amenazas de no contratarle si no acepta sus exigencias, a pesar de ser ilegales

Serrano, desde su despacho oval de 1 millón de euros, ha dado órdenes a los responsables de RRHH para transmitir cuál es su interpretación de lo que es un “**VEHÍCULO ADECUADO**” para trabajar en los servicios rurales (SSRR) y, por ello, a quienes les ha correspondido un contrato para el 1 de octubre, **se les está AMENAZANDO con la no adjudicación de contrato, e incluso el decaimiento de bolsa, a quien no aporte las “medidas de seguridad” en su vehículo particular.**

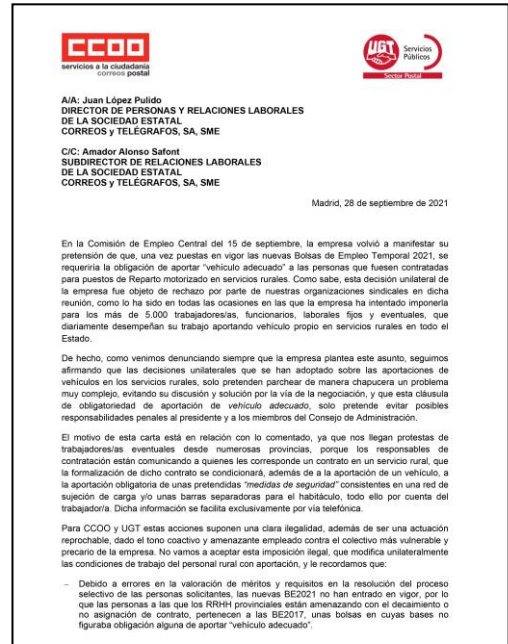
La amenaza se transmite **EXCLUSIVAMENTE de MANERA VERBAL** por teléfono, utilizando usos propios del más caciquil matonismo laboral, pero **NADIE en RRHH se atreve a ponerlo por escrito...** ¿por qué será, si es tan *legal* como dicen?

CCOO Y UGT DENUNCIAN ESTA NUEVA CACICADA ILEGAL:

- El “vehículo adecuado” es el **término inventado por Serrano** con el que se quiere **transferir al trabajador/a la responsabilidad y el coste** de los problemas de seguridad que puedan generarse en el transporte de paquetería en vehículos particulares. **CCOO y UGT no han aceptado su introducción ni su validez legal** en ninguna de las ocasiones en las que se ha puesto encima de la mesa.
- Las **aportaciones de vehículo están REGULADAS en el Convenio Colectivo y en el Acuerdo**, y es un problema que afecta a más de 5.000 trabajadores/as en SSRR con aportación: personal **funcionario, laboral, y a los/as MILES de eventuales** de bolsas. **Cambiarlo supone una MODIFICACIÓN SUSTANCIAL COLECTIVA de las condiciones de trabajo**, y lo que está regulado no puede modificarse unilateralmente.
- La pretensión de Correos de que el vehículo, previo a la contratación del personal rural, deba incluir determinados **elementos para asegurar la carga en el habitáculo (REDES y/o BARRAS SEPARADORAS) choca con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales**, que establece que **el coste de las medidas de seguridad recaerá, siempre y en todo caso, en el empresario.**
- La empresa **licitó en ENERO pasado un contrato para adquirir 5.000 barras separadoras para habitáculos de turismos:** ¿dónde están esas barras? ¿son las que se han repartido a escondidas junto con las redes de sujeción por todo el Estado a los SSRR? (sin informar sobre su introducción como elemento de seguridad en ningún sitio). ¿Por qué le facilitan estos “*elementos de seguridad*” al **PERSONAL FIJO** a cargo de la empresa, pero **NO AL EVENTUAL?**

CCOO y UGT no vamos a permanecer callados ante esta nueva cacicada, y hemos exigido:

- **Que, de inmediato, se den instrucciones para cesar estas llamadas coactivas al personal eventual.**
- **Que en caso de que en aplicación de este criterio se haya privado a algún trabajador/a eventual del contrato que legalmente le correspondía, se le vuelva a asignar de inmediato, corrigiendo las previsiones antes de su validación.**
- **Que, en caso de haberse producido algún decaimiento por esta causa, se deje sin efecto, y se restituya al trabajador/a en su derecho a estar integrado en las bolsas correspondientes.**



En caso de mantener la cacicada, CCOO y UGT presentaremos de inmediato un CONFLICTO COLECTIVO ante la Audiencia Nacional.

Son muchas las **imposiciones unilaterales** que la empresa adopta sobre horarios, jornadas, agrupación y movimiento de centros, cierre de oficinas, reestructuraciones, recortes, y un sinfín de decisiones que **intentan romper el único DIQUE que puede contener el "Plan de reconversión" de Serrano: la REGULACIÓN**. Por eso, cada vez sorprende menos que para sortearla intente imponer decisiones de manera caciquil, **aun a sabiendas de su ilegalidad**.

En esta ocasión, es **VERGONZOSO el ataque que se hace contra el COLECTIVO EVENTUAL, el más PRECARIO, débil y desprotegido de Correos, intentando cargarles el COSTE de su propia seguridad, exigiéndoles que se traguen la imposición con métodos propios de señorito de cortijo, desde un despacho en el que se ha gastado 1 millón de euros, y con un sueldo de más de 200.000.**

SERRANO hace tiempo que se quitó la máscara, y ha demostrado que sus métodos no están en sintonía con el GOBIERNO PROGRESISTA que le nombró.

UNA NUEVA CACICADA DE SERRANO QUE, DE NO RECTIFICAR, LLEVAREMOS A LA AUDIENCIA NACIONAL EN CONFLICTO COLECTIVO

30 de septiembre de 2021